

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 19 de julio de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.618.

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

## Puntos de atención.

Señor alcalde:

La orden de esa alcaldía mandando regar las calles de la población con el fin de atenuar en lo posible los rigores del estío, ha sido muy bien recibida y merecedora de aplausos que nosotros no hemos regateado; pero... ¡voto al chapiro!, que la dicha no es completa ni siquiera en estas pequeñas municipalidades.

Las gentes, que tienen en todo instante su *mijita* de malicia, en lo que se refiere a los ingleses de las aguas andan muy escamadas, y todo lo ven del color del agua; resultando a lo mejor, que, la cosa más insignificante, por ejemplo; las nuevas fuentes con *juego de dominó* que la Empresa se dispone a establecer, van a ser el delirio de las comadres, aunque es seguro que en el diabólico artefacto no verán otra cosa que un medio ingenioso y muy inglés de sacar los cuartos al vecindario.

Mas de esto ya nos ocuparemos cuando llegue la hora; por el momento, vamos a llamar la atención de la corporación sobre la forma irregular que se emplea para pagar las aguas invertidas en el riego de las calles.

A alguien que estimamos bien informado en estos asuntos, le hemos oído decir que resulta carísimo al erario municipal el servicio del riego que nosotros estimamos indispensable en la estación estival.

Al fijar nuestra atención en las razones que pueden influir para que dicho servicio resulte lexivo en el grado que se nos indica, advertimos desde luego dos causas principales que vamos a someter a la consideración de la alcaldía.

El precio del metro cúbico de agua que se emplea en el riego nos parece excesivo; y la manera de practicar la cubicación de la que se consume en dicho servicio, muy deficiente y dado a errores que a todo trance se deben evitar.

En efecto; si la Corporación municipal fija su atención en la calidad que generalmente presenta el agua que se emplea en el riego, convenirá con nosotros en que gran parte de ella debería arrojarse diariamente a las alcantarillas como medio necesario para lograr la limpieza de las tuberías de conducción y garantizar las condiciones higiénicas que debe tener el agua destinada al consumo público de la ciudad.

Como comprobación de lo expuesto, basta fijarse en la calidad del líquido que sale por las bocas de riego después de algún tiempo de reposo.

Luego bajo este punto de vista se favorece los intereses de la Empresa inglesa a cualquiera precio que se pague ese agua, cuyo valor estamos en el caso de aquilatar.

En cuanto al modo de practicar el aforo ó cubicación del consumo, hemos observado que el Ayuntamiento confía absolutamente en las operaciones que realiza un funcionario representante de la Empresa inglesa, sin que por su parte practique intervención de ningún género, y esto nos parece el colmo de la confianza; no porque dudemos de la buena fé y moralidad de ese funcionario a quien estimamos dignísimo a la vez que incapaz de perjudicar conscientemente los intereses de sus conciudadanos, sino porque

tal como se hace la operación es muy susceptible de error involuntario sin que se cuente con medios y elementos de comprobación necesarios en esta clase de cálculos para poder garantizar la exactitud de la cubicación que ha de servir de base para el pago del agua.

No entramos por hoy en otro género de consideraciones que seguramente no se ocultarán a la observación de nuestros representantes en el Ayuntamiento, y esperamos que nuestras indicaciones serán atendidas por la importancia que entrañan en favor del pueblo.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA  
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 18 de julio de 1902.

Positivamente el señor Sagasta no se ausentará de Madrid este verano.

Así lo tiene decidido por ahora el jefe del Gobierno.

Hasta el miércoles de la próxima semana, lo más pronto, no se reunirán los ministros en Consejo, presidido por el señor Sagasta.

El jefe del gabinete estuvo hoy en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo, donde conferenciará con el los ministros de Agricultura y Marina y el presidente de la Sala de vacaciones de la Audiencia de Madrid.

Personas a quienes considero bien informadas decían hoy que actualmente está suspendida la negociación que se sigue entre el Vaticano y el Gobierno de Madrid para la reforma del Concordato.

He procurado averiguar en los Centros oficiales el fundamento de esta noticia, y se me dijo que ignoraban en absoluto el hecho de semejante suspensión.

Añadir que las personas a quienes me referí manifestaban que la interrupción de aquellos trabajos habalía impuesto la ausencia temporal de Roma de algunas de las personalidades que intervienen en la negociación.

Todavía no se ha comenzado la instrucción del expediente que ha de remitir el ministerio de Agricultura al Consejo de Estado para reorganizar los servicios de aquel departamento.

Dicho expediente quedará concluido en pocos días; pero el Consejo de Estado no lo examinará, y resolverá hasta dentro de mes y medio ó dos meses, lo más pronto.

El ministro propone, desde luego, la supresión definitiva de las Direcciones generales de Obras públicas y Agricultura, creando, en cambio, una Subsecretaría.

Es aún muy prematuro cuanto se diga respecto de candidatos para la nueva Subsecretaría.

Según manifestaron esta mañana en el ministerio de la Gobernación, el señor Moret se encuentra totalmente restablecido de la pasajera indisposición que le ha hecho guar-

dar cama varios días, aunque por prescripción facultativa no podrá salir a la calle hasta el lunes próximo.

El Corresponsal.

## Una consulta.

Entra un sencillo baturro y le dice al abogado:

—«Señor, aquí está mi pleito; lea bien esos legajos y dígame que he de hacer, si continuarle ó dejarlo.»

Con curiosidad extrema, el muy discreto abogado, examina hoja por hoja del buen baturro el legajo y después de cien preguntas, buscando infinitos datos y consultar las Partidas que nos legó Alfonso el sabio, le dice:—«Pues mire usted, tiene usted el pleito ganado.»

—¿Ganado yo?—Sí señor,

—¡Ya lo dijo el secretario! Deme usted esos papelotes y tenga estos dos cigarros de los buenos, de los fuertes, porque demanda no entablo aunque me emplumen..

—¿Por qué?

—Rediós, señor abogado...

¡si todo lo que le he dicho es lo que alega el contrario!

Julio Delgado.

## Rápida.

Pensemos en lo porvenir de nuestro desgraciado país, y en la abandonada Agricultura, redención única de la patria; hágase lo mucho que ésta inmensa riqueza demanda, encarnada en los verdaderos hijos del trabajo, en los verdaderos puntales de la sociedad, en esos infelices que trabajan sin descanso horas y horas, que mal pueden recibir, el pan del espíritu si apenas lo reciben del cuerpo. Reformemos la propiedad («latifundios») que hoy constituye casi un robo; désele al labrador herramientas perfeccionadas, con ilustración de sus objetos y ventajas; armonícese el capital y el trabajo, para evitar graviten sobre las «hormigas» del trabajo, tantos sinsabores; quítese el tradicional concepto de *parias* en este, como en los siglos anteriores, de bastardas aspiraciones del capital; estúdiase por nuestros sociólogos, hombres de estado y patronos, que también los habrá interesados en el remedio, el problema; pero no confundiendo los términos; no batallando en los campos y talleres lo que debe estar previsto en una completa y sabia legislación social, sino meditando hoda mente en lo que hayan presenciado y visto, dictando leyes que normalicen más en lo posible, la condición de hermanos que más que por ley por conciencia debe existir.

Fijándose por un lado en el alarde de riquezas de los favorecidos

por la fortuna, en sus ricos y ostentosos trenes y en su lujo, las más de las veces provocador, y por otro en el titánico esfuerzo de los vampiros de la sociedad, ante la demanda del aumento de jornal (un real) por parte de los humildes y desheredados hijos del trabajo, nos lleva hasta desear con ellos la anunciada revolución de abajo, para con este torbellino de libertad purificar el ambiente que viciaron los inexactos y avariciosos.

J. M. Cutillas.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 19 (9 h. 10 m.)

### La Coronación.

Telegrafían de Londres, que el Rey Eduardo VI, ha dispuesto que el día 9 de agosto se verifique con toda la solemnidad posible, la ceremonia de la coronación.

El Gobierno comenzará nuevamente los preparativos.

Madrid 19 (9 h. 30 m.)

### Crimen de Cecilia.

El Juzgado de instrucción ha hecho entrega a Cecilia, de las ropas que de su propiedad han sido encontradas en la casa de don Manuel Pastor.

También ha entregado el Juzgado al señor Abaytúa, la suma de 2.950 francos y cien pesetas que fueron recogidas a Cecilia al ser detenida.

Sánchez Ortiz.

## CIRCULAR

Repitiéndose con bastante frecuencia los escándalos, tanto en la vía pública como en las casas de leonocinio, con detrimento de la cultura y buen nombre de esta población, olvidando lastimosamente las órdenes que para reprimir estos excesos, se han dictado diferentes veces por mi autoridad, me veo en el caso de recordar aquellas y de señalar las penas en que incurrirán los que promuevan escándalos y alborotos en expresadas casas y vía pública y de mandar recoger las armas prohibidas, que a cada paso salen a relucir en las reyertas y contiendas que tantas desgracias proporcionan.

Los que promuevan escándalos y alborotos en los puntos expresados, incurrirán por primera vez en la multa de 15 pesetas y si reincidieran en la de 25, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Si en los bailes que tienen lugar en las plazas y calles no se guarda la compostura y el orden debido serán disueltos en el acto y los alborotadores corregidos con la multa de 15 pesetas.

El Cuerpo de Vigilancia, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad, procederán a reco-

ger las armas prohibidas y no autorizadas, puñales, navajas, revolvers y pistolas, y los que hagan uso de ellas serán castigados en la forma determinada por la ley.

Zamora, 17 de julio de 1902.

El Gobernador,

Ricardo Torroja.

Plausible nos parece, la anterior circular dictada por nuestra primera autoridad civil, encaminada a evitar los innumerables atropellos que de poco tiempo a esta parte se vienen cometiendo en esta culta ciudad, por unos cuantos *chulos de guardarropia*, pero nos escamamos de que sus órdenes sean cumplidas por sus subordinados.

El tiempo nos lo dirá.

## Ecos donostiarros.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

San Sebastián 18.

Hoy ha terminado el luto riguroso de la Corte, inaugurándose, con tal motivo, los conciertos en Palacio a la hora del almuerzo.

El concierto de hoy ha sido ejecutado por una banda militar.

En adelante, la banda municipal, siguiendo la costumbre de otros años, tocará todos los martes en Palacio.

También han comenzado hoy las recepciones en Palacio.

La familia Real recibió al mediodía a los gobernadores civil y militar, presidente y fiscal de la Audiencia, alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, arcipreste y comandante de Marina.

El Rey conversó afablemente con todos.

El Rey ha salido esta mañana de Miramar, en carruaje, acompañado del general Pacheco y del señor Loriga.

Ha ido al Gobierno militar, visitando al general Colomer, que sigue enfermo.

Después recorrió el edificio. Allí dejó el carruaje, subiendo a pie por las estribaciones del monte Ulía.

El Rey llegó en su excursión por el monte, hasta la batería que está emplazada cerca del matadero de Cemovilla.

Al mediodía regresó a Palacio.

Un demente se presentó a la guardia de Palacio, explicando su pretensión de hablar con el Rey para proponerle que se asociara con él a fin de explotar unas minas de oro y llevar a cabo otros negocios ventajosos.

La Policía detuvo al infeliz; que luego fué puesto en libertad.

El Rey ha firmado un decreto dejando sin efecto el traslado del gobernador civil de Salamanca.

Alfonso.

**PARA TERMINAR**

Ni el procedimiento es nuevo, ni nos sorprende verlo aceptado por *El Correo de Zamora*. Es achaque ya muy antiguo el de acudir al socorrido sistema de poner en boca del contrario frases que este no pronuncie, cuando el obligado á contestarlas carece de fundamentos y no tiene razones que alegar en su defensa. Así ha precedido el colega, atribuyéndonos conceptos que no emitimos, por no verse en el caso de entonar el *yo pecador*; más claro, por no confesar paladinamente que en gran parte puede alcanzar la responsabilidad de lo ocurrido el último miércoles á alguien que con sus indiscreciones avivó el fuego iniciado por aquellos que moralmente eran los llamados á extinguirlo.

Por fortuna la verdad, que en este caso es sobradamente conocida y siempre debe resplandecer, sin que sea bastante para oponerse á ella la circunstancia de ser carlista, está de nuestra parte y ha de ser empeño vano proponerse convencer á las gentes de que ya por imprevención, bien por negligencia ó por cualquiera que fuese el motivo, Zamora ha visto casar civilmente á dos de sus hijas, virtuosas señoritas de arraigadas creencias religiosas; Zamora fué teatro el último miércoles de un espectáculo jamás conocido y por lo mismo más lamentado por los católicos de corazón.

Y como el colega, repetimos, aun cuando así lo piense, no ha de confesarlo, no hemos de insistir sobre tan enojoso asunto, pero sí hemos de hacer constar que si en la discusión se han deslizado conceptos mortificantes, no ha sido el *HERALDO*, quien en sus columnas les dió albergue; no tenemos el remordimiento de haber publicado un artículo que goza del triste privilegio de que estando en la conciencia de todos quien fué su autor, este no puede levantar la frente para decir con la satisfacción del que obra bien «ese mi trabajo, es fruto de mis sentimientos católicos, yo soy quien velando por la idea santa de la religión del Crucificado llevé al *Correo de Zamora* esa obra que tanto discutís.

Y hacemos aquí punto final, por que más que nuestras palabras dicen los hechos, y esos, mal que pese al diario tradicionalista, son conocidos de todos en su origen y circunstancias, por lo que la opinión sensata los ha de juzgar sin apasionamiento y dar á cada uno lo suyo: al *HERALDO*, el juicio que pueda merecerle su intervención en este asunto; al *Correo de Zamora*... la honra de haber insertado el tal artículo.

Además; en todas las materias se debe callar cuando no hay nada nuevo que decir, y por nuestra parte nos encontramos en este caso.

**Peligros del rayo.**

La reciente espantosa catástrofe de Allariz, pueblo de la provincia de Orense, es posible haya sido producida por la costumbre inveterada en los pueblos agrícolas de tocar las campanas cuando se acerca una tempestad, en la creencia errónea de que las ondas sonoras alejan los efectos del rayo y pedrisco.

Si en el ministerio de Fomento se recogiesen las estadísticas de las catástrofes que los rayos han producido, se habrían dictado leyes prohibitivas de la costumbre errónea de tocar campanas durante el tiempo que la atmósfera está cargada de electricidad. Pero aun siendo crecido el número de campaneros

víctimas del rayo, subsiste la costumbre en estos y más arraigada en las gentes del campo, que son finalmente las que pagan en especies los desvelos del infeliz campanero.

Una estadística de la Academia de Ciencias de París cita que un día, de no recordamos que año, cayeron rayos en *veinticuatro iglesias* de una comarca, dejando intactas únicamente las que no tocaron campanas.

Otra estadística dice que en treinta y tres años se registraron en Francia 386 campanarios destruidos por el rayo, que costó la vida á 103 campaneros.

Es evidente, pues, que la agitación mecánica de la atmósfera produce todos esos accidentes; y es evidente que en Zamora, donde todavía se apela á los conjuros, si no ocurren desgracias es por que Dios no quiere.

¿Cuándo se convencerán de estas cosas los que debían convencerse?

**TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO**

Paris 18. El ministro de Suiza en esta capital, M. Landy, ha presentado al presidente de la República M. Loubet, á los delegados extranjeros que han de formar parte del Congreso internacional sobre la trata de blancas.

El representante suizo, después de dirigir á M. Loubet un expresivo saludo, encomió la importancia del Congreso diciendo que es indispensable adoptar energías medidas de carácter internacional para librar de una explotación infame á miles de mujeres, en su mayor parte hijas de familia.

El presidente contestó asegurando que era este un asunto al cual el Gobierno de la República ha de prestar especial atención.

Londres 18. Lord Cadogan, gobernador general de Irlanda, ha presentado la dimisión de su cargo.

Londres 18. La Cámara de los Lores, en su sesión de anoche, aprobó una proposición de lord Monswell, aceptada por el Gobierno, pidiendo se tome toda clase de disposiciones, á fin de poner remedio á las deficiencias que hace constar en su informe la Comisión encargada de estudiar los contratos de la Administración militar durante la guerra del Africa del Sur.

Londres 18. La Prensa oficiosa dice hoy que Mr. Hicks Beach, ministro de Hacienda, cediendo á los deseos de lord Balfour y de todos sus compañeros de Gabinete, continuará desempeñando su cartera mientras dure la actual legislatura.

Paris 18. En el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio del Eliseo el jefe del Gabinete, Mr. Combes ha manifestado que las medidas adoptadas para la clausura de las Congregaciones que no estaban autorizadas, no han originado ningún incidente digno de atención.

El ministro de la Guerra, general André, ha dispuesto se abra una información sobre el accidente Puteaux.

Londres 18. Un despacho de Zanzibar anuncia que el Sultán Hamoud bin Mouhamed ha fallecido.

Reina tranquilidad en el territorio.

Londres 18.

Según el último parte facultativo el estado del Rey Eduardo continúa siendo muy satisfactorio.

**NOTICIAS**

Hemos oído decir á varios labradores que la cosecha de garbanzos será este año abundantísima, si el tiempo continúa en el mismo estado.

El Gobernador civil ha concedido permiso á don Manuel Peromingo para celebrar una novillada el día 25 del actual en nuestro circo taurino.

Ha tomado posesión de la escuela de párvulos de Fermoselle, doña Florentina Serrano Hernández.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la convocatoria de la Diputación provincial.

Nos escriben de Fuentesauco, manifestándonos que los últimos cañones han destruido la mayoría de la cosecha de garbanzos, siendo las pérdidas de gran consideración.

Los maestros de instrucción primaria del partido de esta capital, se reunirán el día 27 del actual en el local de la escuela de Fernández Duro, con el objeto de constituir la Asociación del Magisterio.

El río Duero ha experimentado bastante aumento en su caudal, á causa de los fuertísimos aguaceros que han descargado las tormentas.

Pasado mañana celebrará sesión ordinaria de la semana la Corporación municipal.

En la ciudad de Toro se ha constituido una Sociedad de accionistas para dar las corridas de feria.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

El ministro de Agricultura señor Suarez Inclán ha sometido al estudio del Consejo forestal la siguiente proposición.

«¿Es conveniente suspender la venta de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?»

A las nueve y media de anoche se desencadenó sobre nuestra capital, una importante tormenta que descargó torrencial lluvia.

Los paseos públicos quedaron inmediatamente desiertos.

**AUDIENCIA**

Señalamiento para el lunes. Juzgado de Zamora.—Delito, venta de chorizos nocivos.—Procesado, Amáncio Cacho.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Teniente Fiscal.—Abogado, señor Díez.—Procurador, señor Cid.—Peritos, 4.—Testigos, 2.

Se venden una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balborraz, 77.

El lunes pasado se desarrolló en el pueblo de Benidoleig (Denia) un terrible suceso.

Por asuntos de familia cuestionaron Felipe Forsat y un hijo suyo de 16 años llamado José Antonio.

El padre cogió un hacha y le amenazó. El hijo se defendió con una faca enorme y le asestó varias heridas en el vientre y en el corazón.

El padre cayó al suelo muerto instantáneamente.

Entonces el joven se presentó por propia voluntad al juez, confesándose autor del delito.

Sin competencia posible en los precios, tiene la casa MAÑOSA un colosal surtido de céfiros, géneros de punto, seda, hilo y algodón, cintos para caballeros y niños, ligas, tirantes, gemelos, pañuelos de todas clases, paraguas, sombrillas, camisas, faldas, chambras y cuantos artículos pueda tener un establecimiento de su clase bien surtido.

En los encargos de camisería para señoras y caballeros, especialidad de la casa, tiene montado un servicio especial que le permite en caso preciso, entregar los encargos á las TRES HORAS de efectuados.

Mañosa, Santa Clara 6.

Ha renunciado el cargo de Procurador del juzgado de instrucción de Benavente, don Jesús Arias Gago.

**Paños y novedades.**  
Artículos para sacerdotes y militares.  
**Justo Junquera y Hermano.**  
12 Menova 12 Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

Con el sueldo anual de 70 pesetas, se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Carbellino.

El gobernador de Sevilla comunica al ministro que ocho obreros que hacían expediciones por el Guadalquivir, riñeron en las lanchas que tripulaban, saliendo á relucir los puñales y disparándose varios tiros, resultando tres de aquéllos gravemente heridos.

En *La Española* se verificará un concierto esta noche estando á cargo de un cuarteto de profesores de esta localidad, que ejecutarán el siguiente programa.

- 1.º Sinfonía: Poeta y aldeano.
- 2.º Fantasía: El Zapador
- 3.º Valses: Carlota.
- 4.º Marcha de Tanahausen.
- 5.º Sinfonía: Laura
- 6.º Valses.

Con cuatro horas de retraso ha llegado hoy á esta capital el tren correo de Medina del Campo, habiendo tenido que interrumpir su marcha cerca de Toro, á consecuencia de haberse derrumbado una de las trincheras.

Según nos dicen, la tormenta que descargó anoche sobre nuestra ciudad hizo grandes destrozos en algunos pueblos de este partido, especialmente en el de la Hiniesta donde destruyó casi totalmente todos los frutos de verano, arrastrando muchas mieses depositadas en las eras.

Dicen de Madrid que dentro de breve tiempo se publicará allí un periódico que será de ideas liberales avanzadas y adicto al actual Gobierno.

El conde de Romanones facilita 300 mil pesetas á calidad de reintegro, y la empresa emite acciones por un millón.

El director señor Figueroa disfrutará 15.000 pesetas de sueldo,

y 10.000 más para gastos de representación; los redactores tendrán de cuatro á ocho mil pesetas, y los reporters (gaceteros) 2.500, amén de gastos para coche y otros, según la importancia de los sucesos.

La Redacción se instalará en la calle Mayor (casa de Oñate principal y planta baja).

El nuevo periódico tendrá un tamaño igual ó mayor que el *Heraldo* y se denominará *Diario de Madrid*.

A la vez que éste aparezca, desaparecerá *El Globo*.

**GAVIDIA.—OCULISTA**  
Rua, 74, Zamora.  
Consulta diaria de diez á una.

Se ha encargado de la defensa de Cecilia Aznar, el periodista madrileño señor Aragón.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
Defunciones.

Alfonsa Calvo Calvo.  
Eusebio Regueras Santos.

Matrimonios  
Justo Conde Rodriguez  
Benigna de los Santos.

En el matadero público se han sacrificado hoy, cinco vacas, seis terneras y 34 corderos.

La importante fundición de Máquinaria agrícola que en Alaejos tienen los señores Jorge Martín é hijos y de la que es representante en esta provincia don Julio Calamita, ha sido agraciada en el Congreso agrícola-minero de Burgos con *medalla de plata y diploma de honor* por sus aventadoras y arados respectivamente.

Estos recientes triunfos unidos á los ya conseguidos en pasadas exposiciones, harán ver á los agricultores la solidez y perfección de las máquinas que fabrica esta casa, á la que enviamos nuestra enhorabuena.

En el mercado celebrado ayer en Barcelona, se vendió el trigo de esta provincia, á 44,25 reales fanega.

La *Gaceta* de Madrid del día 14, ha publicado una R. O. del ministerio de Hacienda, resolutoria de consulta relativa á la procedencia de incluir en los repartimientos vecinales de consumos, á los oficiales de la escala de reserva retribuida.

Hemos recibido el programa de los Juegos Florales de Segovia, el cual es uno de los más interesantes que hemos visto.

Anuncia como mantenedor del torneo el notable escritor don Juan Valera.

Telegrafian de Roma que el Rey irá á Venecia á su regreso de Rusia, visitando las ruinas de la torre de San Marcos.

La plaza se halla cubierta de escombros.

El ministro de Instrucción dirige personalmente los trabajos.  
El Gobierno propondrá su reconstrucción.

En la circular que en otro sitio de este número publicamos verán nuestros lectores la plausible actitud de nuestra primera autoridad civil.

Esperamos que surta los efectos deseados y así se evitarán desórdenes como el que ayer al anochecer tuvo lugar en la plazuela de San Torcuato, llevado á cabo por unos *graciosos* que recolectando golfos, dan un escándalo cada día, con disgusto de aquel sufrido vecindario.

En la novillada que celebre el ortegón el *Duero* tomarán parte los siguientes jóvenes pertenecientes á la masa coral.

Espadas, Claudio Villamazares y Eduardo Pérez; picadores, Francisco J. Broco, Daniel Nieto, Gregorio Iglesias y Antonio Alonso; banderilleros, José Iglesias, Emilio Vergara, Francisco Vergara, Federico Alonso Juan, Federico Alonso Peláez y Luis Alonso; puntillero, Emilio Vergara.

**A nuestros suscriptores.**

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno previo, a nuestros abonados que cambien su residencia durante la temporada de verano. A los que así lo deseen, se ruega remitan a esta administración nota detallada del punto donde haya de dirigirse el periódico.

**Hernias (Quebraduras)**

deformidades del pecho, espalda, piernas, pies, vientre abultado o caído, parálisis etc.  
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL  
Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés, fajas de aluminio para contener el vientre conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consulta en Zamora los días 1 y 2 de agosto próximo en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.  
Fuencarral 19 y 21 Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

**ULTIMA HORA**

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 19 (14 h. 30 m.)

**Condecoración.**

La *Gaceta* publica hoy el decreto concediendo al laureado escultor don Mariano Benlliure, la cruz de Alfonso XII.  
Madrid 19 (14 h. 35 m.)

**Tres muertos.**

Dicen de Jerez de la Frontera que en la tarde de ayer se desencadenó sobre aquella ciudad un fuerte ciclón que ocasionó grandes daños en los edificios y en el campo. El huracán produjo la muerte de tres personas.

Madrid 19 (14 h. 50 m.)

**Nafragio.**

Los telegramas recibidos de Filipinas dan cuenta de haber naufragado un barco mercante en aguas de la isla de Luzón.

El barco se fué a pique a pesar de los esfuerzos hechos para evitarlo.

La mayor parte de la tripulación y pasajeros del buque logró salvarse.

Han perecido ahogadas 19 personas.

Madrid 19 (15 h. 20 m.)

**Intento de suicidio.**

Ha intentado suicidarse, tomando dos pastillas de sublimado corrosivo, un individuo que se halla procesado por tratar de robar la joyería de Guinea.

Los auxilios de los facultativos, que inmediatamente le fueron prestados, lograron evitar que el suicida llevara a cabo tan fatal resolución.

**Lotería nacional.**

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincias.	Pesetas.
7.568	Burgos.	140.000
14.581	Sevilla.	60.000
17.444	Alicante	30.000
11.302		3.000
21.521		id.
1.723		id.
23.980		id.
17.985		id.
19.111		id.
14.747		id.
21.670		id.
21.148		id.
12.379		id.
6.785		id.
2.074		id.
153		id.
25.174		id.
12.822		id.
17.519		id.
7.584		id.
27.859		id.
7.114		id.
8.715		id.
13.777		id.

Sánchez Ortiz.

**MESA REVUELTA**

**Geoglífico.**

1 Perro A Esia Im Prt in  
La solución el martes.

**Cosas baturras.**

**ANTE EL JUEZ**

Comparecen dos individuos, uno de ellos convicto de haberle robado al otro una chaqueta raída y hecha girones.

—¿En cuánto aprecia usted la prenda robada?—pregunta el juez.  
—Tenga usted presente que es muy vieja, viejísima.

—Miusté, usía, la chaqueta me costó, hace dos años, treinta reales; después la llevé al tinte, y por tinta la pagué doce más. Luego me la han zurcido nueve veces, á dos reales cada zurcido; de manera que la aprecio en tres duros justicos y cabales, que es mesmamente lo que hi pagao por ella.

**A ULTIMA HORA**

Estaba un baturro en el Coso viendo cómo quemaban los fuegos artificiales el día del Pilar, cuando al encenderse el castillo final cayóronle varias chispas en los ojos y se quedó ciego.  
—¡Alabau sea Dios!—exclamó.

—Menos mal que esto ha sido á lo último, porque si no, me quedo sin ver la junción.

**Nuestra cocina.**

**TERNERA ASADA A LAS FINAS YERBAS**

En media taza de aceite fino se ligan un par de chalotas y un puñado de perejil, todo menudamente picado y sazonado de sal y pimienta. Se moja el trozo de ternera en este adobo hasta que haya embebido el aceite ó su mayor parte. Entonces las yerbas del adobo se extienden por las dos caras del pedazo de carne, y este se envuelve en un papel engrasado que se ata con bramante para sujetar las yerbas. Se pone al asador, y cuando la carne está casi á punto, se quita el papel con precaución, se raen las yerbas tanto de la carne como del papel con un cuchillo, y se ponen á la cazuela con 125 gramos de manteca y una cucharada de baima, con objeto de obtener una salsa rubia que se alarga con un poco de caldo, el jugo de la carne, desengrasado, y unas gotas de vinagre. Esta salsa se sirve en la salsera al mismo tiempo que la ternera asada.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

**A LOS INDUSTRIALES**

**FABRICA EN VENTA**

Se hace en pública y extrajudicial subasta el día 24 del corriente á las diez de su mañana del edificio *Fábrica de Curtidos* único en esta población, sito en el arrabal de San Frontis, ribera del Duero n.º 2.

Este local por sus condiciones de posición, aislamiento y solidez pudiera ser á propósito también para la instalación de otra cualquiera industria ahora que próximo á terminarse *El Porvenir* diera margen á ello.

El acto tendrá lugar en el domicilio de los señores Gaztambide hermanos, San Frontis, Larga n.º 14 donde á los que se interesen en su adquisición se les facilitará la vista del local informes y condiciones de venta.

**SE VENDE**

terrenos para edificar en la josa colindante con el Hotel de la Gloria.

Para informes dirigirse á su dueño que vive en la misma finca.

**SOMBRERERIA**

**Victoriano Pérez**

San Torcuato 26. — ZAMORA.

En este nuevo establecimiento se admiten encargos de toda clase de sombreros y se arreglan y reforman los usados.

**Odontalgina Martínez.**

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, en la farmacia de *GARRIBAY*, sucesor de Martínez. Santa Clara, 3 y 5, Zamora.

**LOS MEJORES PRODUCTOS**

**Cervezas, Hielos y Gaseosas**  
Sociedad *GAMBRINUS*, Valladolid.  
Pídase esta marca en todas partes.

**Coche en venta.**

Se hace de uno magnífico, familiar, con siete luces y pescante al aire.

Las personas que deseen adquirirlo pueden informarse en el taller de coches de Emilio Ruiz Chaves é hijo, Carretera de la Estación.

**CASA EN VENTA**

Se hace de la número 19 de la calle de Balborraz. Para tratar con Gregorio Manteca, Carniceros 21 y con Felix Blanco, en la que se vende.

**Ginés Martin Vizán**

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

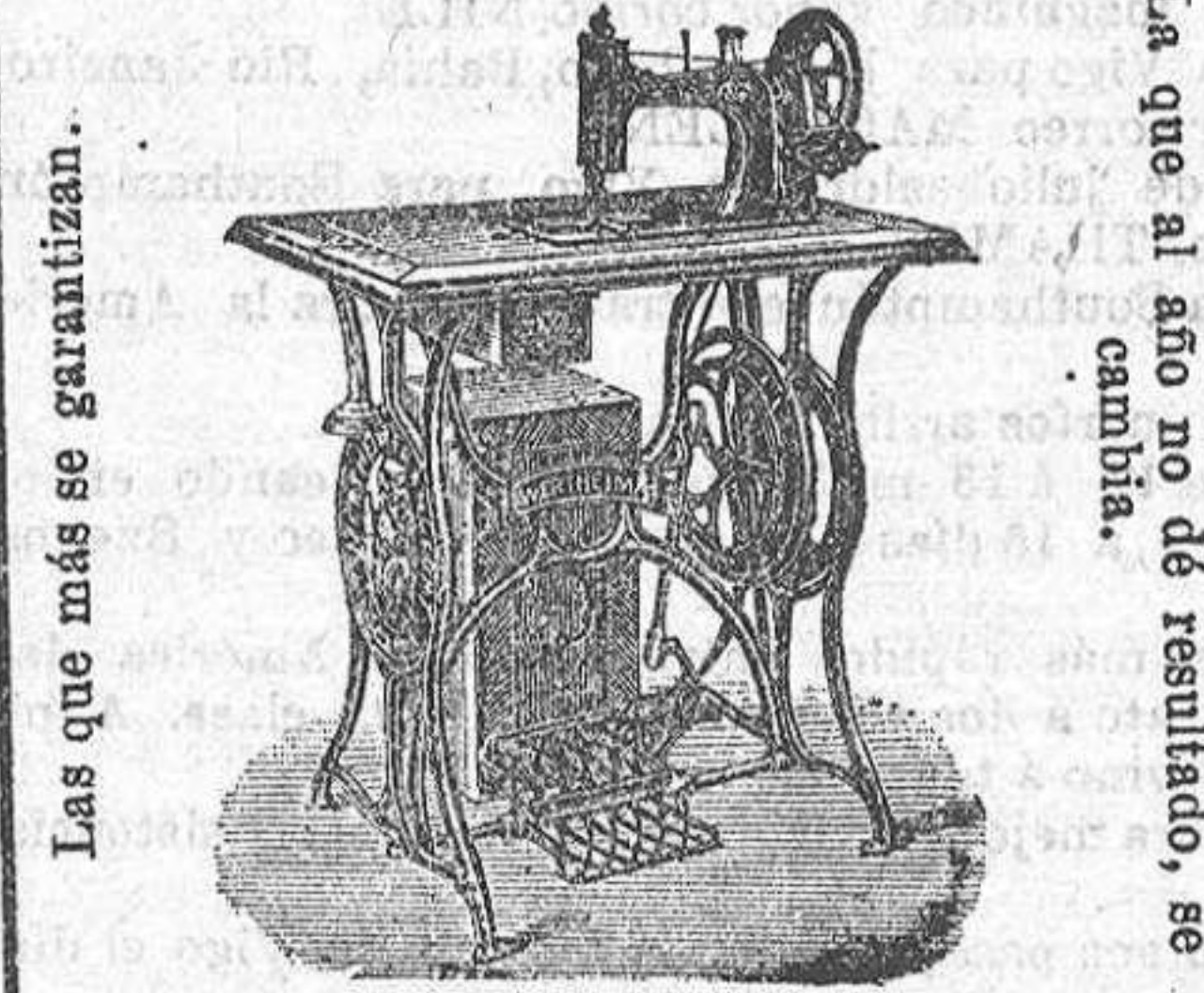
Sucesor de Bernardo R. Rollán.  
SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.  
ZAMORA

**Venta de casa.**

Se hace de la sita á la subida de la Cuesta del Pizarro de esta ciudad con vistas para el puente, propiedad de don Julián Palacios. Informarán en la casa número 10 de la Plaza de Fray Diego de Deza.

**LA CASTELLANA**

Máquinas legítimas Wertheim y Willson



Cosen y bordan con perfección.  
Viuda de Castro.—Rúa, 18.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases. Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composuras en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MORLA**

**Ferruginosas-bicarbonatadas-litínicas.**

Eficacísimas en la clorosis, anemia y cloroanemia, por encontrarse el hierro en perfecto estado de disolución á beneficio de un exceso de ácido carbónico, circunstancia que hace asimilable dicho medicamento. De excelente resultado para corregir los desarreglos menstruales, como igualmente en los catarros gástricos, convalecencias lentas ó difíciles, inapetencia, después de una lactancia prolongada y en general siempre que se impone una medicación tónica-reconstituyente. Por su poca densidad y por las sales de litina que llevan en disolución, obran como poderoso diurético y ejercen una acción disolvente sobre las arenillas y pequeños cálculos. Espaciosas habitaciones y servicio completo en el establecimiento situado al pie del manantial. Para más informes dirigirse al propietario Don L. ALONSO GONZALEZ, Médico La Bañeza.

**"LA PERLA,"**

Pasamanería, Paquetería y Mercería DE **Pedro Palacín García.** Santa Clara, núm 1.—Zamora. PRECIOS ECONOMICOS

**CASA EN VENTA**

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

**Colegio de San Ildefonso**

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
RUA, 82. — ZAMORA

Desde el día 1.º de junio se halla abierta la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.

La preparación se acomodará en un todo á los programas oficiales, y deben aprovecharla los alumnos así oficiales como los no oficiales que hayan de examinarse en el mes de septiembre.

Repaso especial para los que aspiren al Grado de Bachiller.

Honorarios.—Por grupo de asignaturas de un curso, 15 pesetas.—Una asignatura, 10 pesetas.

Repaso de todas las asignaturas para examinarse del Grado en septiembre, 75 pesetas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pídase reglamentos al director.  
Rúa, 82.—Zamora.

**Venta de una botica.**

Se vende por inutilidad física de su dueño, la única botica establecida en un pueblo de la provincia de Zamora, dista de la capital cinco kilómetros por carretera.

Para precio y condiciones, dirigirse á don Pablo Bernalte en Morales del Vino.

**HIGINIO MERINO**

**Relojería y Optica.**

3, RENOVA, 3.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.  
Delegación general en la provincia de Zamora, don Pascual Rico López, calle de la Rua, número 10.

## ESTOMACALINA ALFAGEME:

Montoya y Estévez etc., etc.; obteniendo resultados excelentes y esto es fácil comprobarlo tomándose tan solo una botella.  
Depósito, farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid y en Zamora en las farmacias del Hospital y Prada y en la Droguería del señor Capelo.

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL  
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

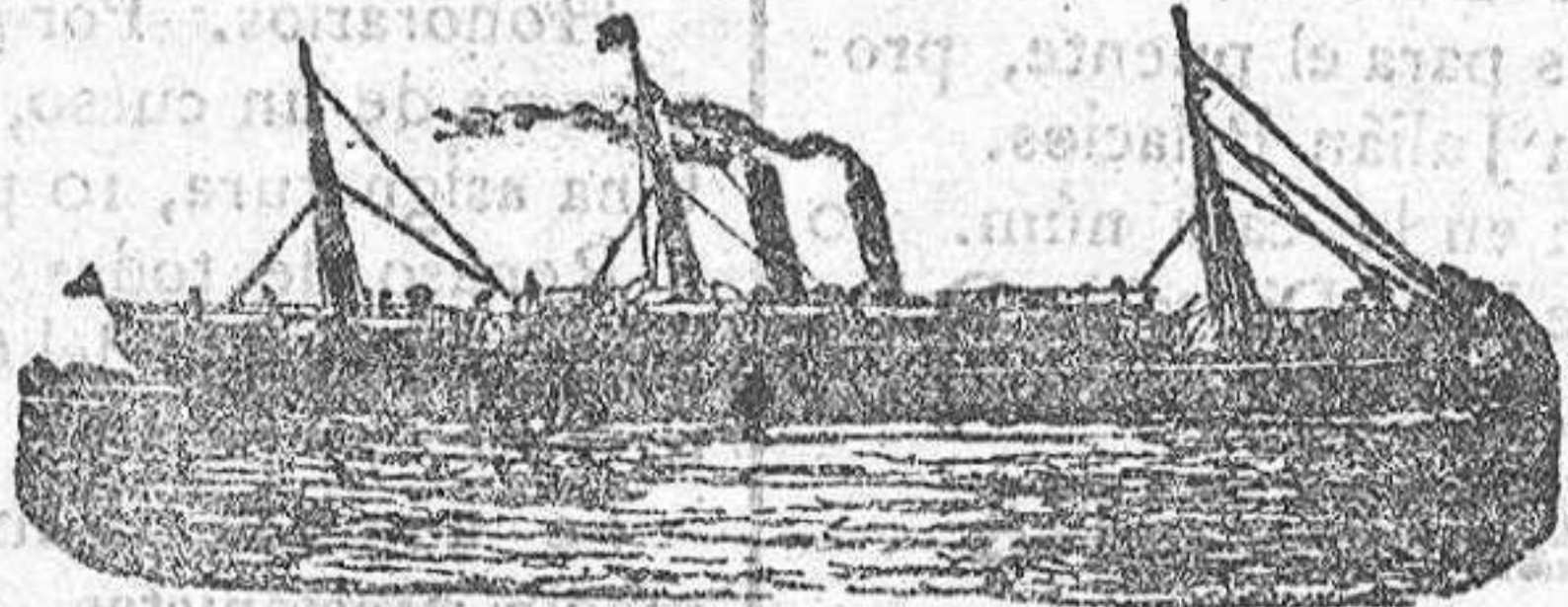
**SIN RIVAL**  
CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SÍFILIS, ETC., ETC.  
PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REPARTIRÁN GRATIS,  
al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE  
LOS NUE-  
VOS VA-  
PORES DE  
LA COM-  
PANIA



SERVICIO  
RAPIDO  
DEL  
BRA-IL Y  
RIO DE LA  
PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 6 de julio de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE  
El día 20 de julio de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA  
**VIAJE DE REGRESO** El día 10 de julio saldrá de Vigo para Southampton trasbordo para América Central el vapor THAMES  
El día 24 de julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE  
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.  
En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

RELOJERIA SUIZA  
DEL

## SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9  
**ZAMORA**

## Fuegos artificiales

de la renombrada casa de  
**ESPINOS É MIJO**

Único representante en la provincia de Zamora.  
**D. Fernando Martín.**

RUA, 30.  
Frente al Hospicio.

Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para iluminaciones á la veneciana.

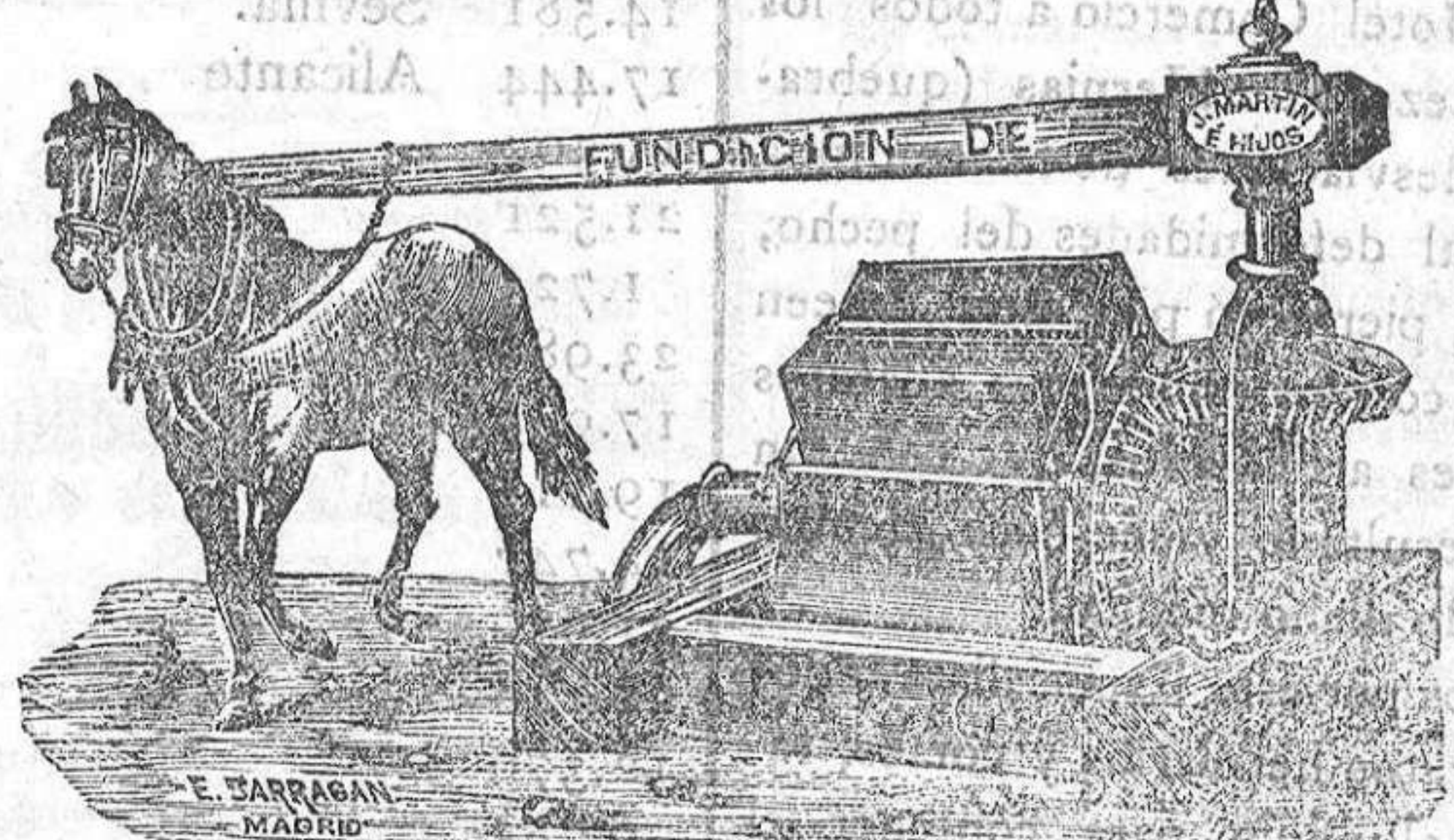
Precios económicos.

## ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,  
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

RECONSTRUCCION DE BARRIO Y COMPANIA

## LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.  
**LA FUNDICION DE ALAEJOS**

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.  
Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora **DON JULIO CALAMITA MATILLA**, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**  
Garantías á placer. **ALAEJOS**

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.  
Establecida en el palacio de su propiedad,  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
22 años de existencia.

Garantías exclusivas para los asegurados. Pesetas 30.000.000  
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reserva: in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica  
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Exigir el nombre en cada píldora.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Exigir sello y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

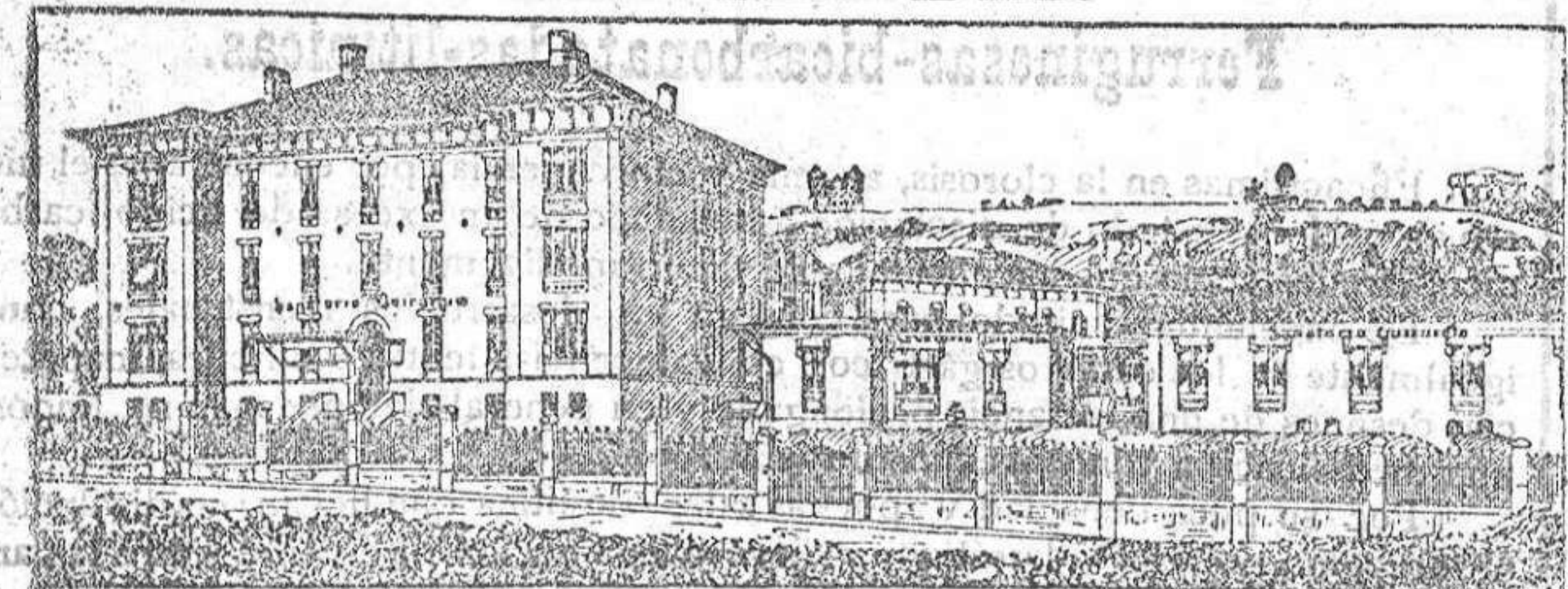
POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clorosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8  
MADRID.—SAAVEDRA, Sordo.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESCUELAS

Precios económicos. EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA hasta las 5 tarde.  
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses, id	Ses meses, id	Un año, id
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	"	3,50 id.	7 id.	14 id.

Todo la correspondencia al Administrador,  
**DON JULIO CALAMITA MATILLA**  
TARIFAS DE ESCUELAS FUNERAL  
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
» 3.ª id. de 6 á 30 id.  
» 4.ª id. de 5 á 25 id.  
Número cuatro CINCO céntimos y atrasado 25  
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.